



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N032-2017 (SEGUNDA CONVOCATORIA) PARA LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO SIMULADOR DE TIRO VIRTUAL, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00** horas del día **seis de octubre del año dos mil diecisiete**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N032-2017 (SEGUNDA CONVOCATORIA)**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en adelante la **OFMA**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) de la Convocatoria y artículos **49 fracción II y 52 de la Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, en concordancia con el artículo **11 fracción XI** del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
3. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones; el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones, **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, la **C. María Elena López Magdaleno**; y el **Lic. Daniel Franco López**, todos adscritos a la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes; representando al Ente Requirente, el **Lic. Luis Fernando Díaz Esparza**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la **Lic. Judith López Gámez**, Analista Jurídico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; representado al Área Técnica el **C.P. Lorenzo Campos García**, Director Administrativo y la **C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado**, Encargada de Recursos Federales, ambos del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, así como de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, representada por la **C.P. Josefina de Luna Díaz**, Auditor Gubernamental.

En el punto número dos en uso de la voz el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requirente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el punto 1.8) numeral 2 de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Habiendo aguardado el plazo establecido en el apartado 1.3) de la convocatoria para que los licitantes formularan sus dudas y planteamientos con relación a los aspectos relacionados con el contenido de la misma, se informa que



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

no se recibió escrito de interés en participar y cuestionamiento alguno por parte de los proveedores, por lo que se procede a pasar al siguiente punto del orden de actos.

Con respecto al punto número tres, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el artículo **52** de la **Ley**, se da por concluida la primera y única junta de aclaraciones, siendo las **15:15 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **tres (3) hojas** que integran la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58** de la **Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8) numeral 4** de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRÁ" <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/ConvocatoriasAnexos/DEFAULT.aspx>. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamín González Silvestre

Director General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez

Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez

Técnico en Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno

Técnico en Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N029-2017
PARA LA ADQUISICIÓN VALES DE DIÉSEL, REQUERIDOS POR LA OFICIALÍA MAYOR DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Luis Fernando Díaz Esparza
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de
Seguridad Pública de Aguascalientes

Lic. Judith López Gámez
Analista Jurídico del Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C.P. Lorenzo Campos García,
Director Administrativo del Instituto Estatal de
Seguridad Pública de Aguascalientes

C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado,
Encargada de Recursos Federales del Instituto Estatal
de Seguridad Pública de Aguascalientes

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

C.P. Josefina de Luna Díaz
Auditor Gubernamental de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

LICITANTES:

No hubo licitantes presentes

JUNTA DE ACLARACIONES
6 DE OCTUBRE DE 2017

Fin del Acta

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES